

Santiago de Cali noviembre 17 de 2022

Señores/as,

Dirigentes Sociales del Corregimiento la Buitrera

Directivas de Juntas de Acción Comunal

Directivos de Acueductos Rurales de este Corregimiento.

Rectores, Directores de las diferentes instituciones educativas, tanto públicas como privadas, al igual que las Dirigentes Sociales de las diferentes guarderías, así como los Párrocos de Iglesia Católica, y Pastores de diferentes iglesias Cristianas, etc.

De igual manera se pueden presentar a esta mesa de gobierno local todos y todas las personas interesadas por el desarrollo social y local del territorio del Corregimiento la Buitrera.

Cordial saludo.

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL CORREGIMIENTO LA BUITRERA DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA DEL CORREGIMIENTO LA BUITRERA CON FORME A LA RAZÓN ESENCIAL ART. 318 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Y DE CONFORMIDAD A LA LEY 136 DE 1994 EN SU ART. 135.

Con forme a la razón esencial constituyente primario Art. 3 de la Constitución Política de Colombia **convocamos a todas las fuerzas vivas del Corregimiento La Buitrera a participar en la mesa de trabajo del gobierno local, donde se debe abordar el tema relacionado a lo concerniente con el censo por parte de la Institución de Catastro del municipio de Santiago de Cali.**

Con forme al interés general Art. 209 de La Constitución Política de Colombia: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Es de aclarar que esta convocatoria surge de las reuniones convocadas por el Cali Rural acompañando a los funcionarios de la Secretaria de Catastro. Primero, en la zona centro caseta comunal tanque 3, Alto Nápoles; Segundo, en la zona norte caseta comunal La Sirena; Tercero, plan cabecera, Coliseo del Plan Cabecera. Así como fruto de las proposiciones de diferentes ediles y edilesas, donde ha sido tratado el tema de la intervención de Catastro Municipal en El Corregimiento la Buitrera para lo que es necesario la participación de todos y todas las representaciones poblacionales del territorio de la Comuna 54 «Buitrera» y así poder definir una ruta de trabajo que nos lleve a la traducción de las diferentes necesidades para la construcción de la ficha catastral de nuestro territorio. Para dar así cumplimiento al Art. 29 de la Constitución Política de Colombia: el debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas.

Objetivo: Crear Mesa de Gobierno Local Buitrera

Tema: Catastro Multipropósito

Lugar: Polideportivo Plan Cabedera

Fecha: miércoles 23 de noviembre de 2022

Hora: 02:00 pm

Convoca: Junta Administradora Local, del Corregimiento de la Buitrera.

Atentamente,


EDIL MARIA DOLORES TREJOS DELGADO
PRESIDENTE


Ana del Pilar Rojas
SECRETARIA